Sábado 27 de Noviembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1,539

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CUARTO NUM. 43
donde se reciben suscriciones, avisos y publicaciones.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 20 cents. ó 5 reales

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE.—27.
Santos Fausto, Facundo y Primitivo Mártir.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Diligencias particulares
Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
La Rosita diligencia de Farrupo con escala en San Roman y Santa Clara, sale del hotel de Roma plaza Independencia los dias 1, 12, 20 y 28.

Todos los dias
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarias y correspondencia debidamente franqueada.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 13 y 25.

VAPORES
El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Paraguay* sale hoy para Buenos Aires y Asuncion con escala, á las 6 de la tarde.
El *Pascal y Kepler* estos dos vapores salen hoy para Liverpool con escala en Rio Janeiro y Bahia.

A las Juntas
A los preceptores
A los libreros

En esta imprenta se vende por poco mas del costo:
Una partida catecismos de Astete.
Aritméticas.
Poesías de Adolfo Berro.
Obras del Dr. D. Gregorio Perez Gomar.
Historia de la tierra,—obrita muy útil para las escuelas

EL SIGLO

Las candidaturas populares.

Colegio electoral de Senador.

D. Juan H. Martinez.
» Eduardo Bustamante.
Dr. » Emeterio Regúnaga.
» » Eduardo Chucarro.
» » Eduardo Labrousse.
» » Adolfo Latorre.
» » Felipe H. Iglesias.
Dr. » Rosendo Otero.
» » Juan A. Fernandez.

Representantes.

Dr. D. Ernesto Velazco.
» » Mariano Ferreira.
» » José María Castellanos.

Suplentes.

Dr. D. Julio Herrera y Obes.
» » Emilio Lapeyrade.
» » José P. Varela.
» » Enrique Gradin.
» » Antonio B. Landivar.
» » José Sanvedra.
» » Alberto Capurro.
» » José M. Peñalva.
» » Francisco Perez.
» » Pedro Aldecoa.
» » José Regalla.

Quiénes son un peligro y una amenaza, y quiénes no pueden ser ni una ni otra cosa.

La *Tribuna* en su manera original de discurrir, pretende ayer que nosotros criticamos, que el Gobierno tome alguna resolucion para garantir la libertad y la seguridad de los electores.

Por ahensado y disparatado semejante concepto, casi no mereceria ser contestado.

Pero es tan grave el asunto; conviene tanto dejar restablecida la verdad de las cosas para fijar mas tarde las responsabilidades de cada uno, que las desvararas de *La Tribuna* merecen esta vez una seria contestacion.

¿A quiénes mas que á nosotros corresponde que se garantisse la libertad del sufragio y la seguridad de los electores?

¿Quiénes pueden correr peligro de ser atropellados, oprimidos y perseguidos, los que trabajan bajo la tutela y direccion del Ministro de Gobierno, del gefe Político, Comisarios y gefes de orejas, é idos que simples ciudadanos trabajamos abandonados á nuestros solos esfuerzos, sin mas amparo y proteccion que nuestro derecho que será respetado hasta donde plazca que lo sea á los que disponen de toda la fuerza pública de la Capital?

¿Quién puede tener interes mas sincero en que la libertad del sufragio sea una verdad y la seguridad individual no hecho inseguible?

La Tribuna con una calma que pasma, agrega á renglon seguido:

«Harto conocidos son los medios de que las oposiciones se valen para ocultar sus derrotas y anular con la ejencion de un acto sangriento los triunfos de las mayorias.»

¿Con qué el peligro de violencias y de hechos sangrientos debe verse en los ciudadanos que por felices se darian si les consintiesen votar tranquilamente?

¿Con qué nosotros somos la mayoria y las elecciones y los del Club del Orden la mayoria?

Lo primero no puede considerarse sino como una sangrienta burla y lo segundo es una falsedad manifiesta.

Si estuviésemos en minoria, no habriamos publicado los registros de todas las secciones de la ciudad, demostrando sin contradiccion que nuestros amigos están en la relacion de cuatro á uno por lo menos.

Si estuviésemos en minoria, no hariamos resistencia á que se abran los registros de la Dictadura, registros fraudulentos, y habriamos disculpado con ese hecho nuestra abstencion.

Todavia mañana vamos á reproducir todas las inscripciones para que todo Montevideo vea y sepa que estamos en una notable mayoria, y que solo algun fraude inicuo puede escamotearnos el triunfo.

Pero la verdad es que *La Tribuna* misma reconoce la debilidad relativa de sus parciales, y confiesa que sin el auxilio de la fuerza pública, estarian perdidos, irremiablemente perdidos.

Oigase al coloso:

«Es preciso, pues, que estas cosas no sucedan, es preciso que la fuerza pública defienda la libertad de los ciudadanos contra los ataques y violencias que pueda practicar la demagogia, que profesando la idea de que *todos los medios son buenos siempre que den resultados satisfactorios*, no vacilarian entregarse á la ejecucion de todas las escenas.

«La autoridad tiene, pues, la obligacion de adoptar sus disposiciones para evitar esas escenas desgraciadas, de modo que sin hacer ostensible la seguridad, la seguridad exista sin embargo.

«Bien sabemos que los demagogos gritarán, porque buscan la impunidad de sus excesos, pero las autoridades nada tienen que ver con las injustas quejas de los amigos del desórden, toda vez que presta á la libertad un gran servicio, y ampara y defiende los derechos de las personas tales que concurran á las urnas.

«Es claro que las oposiciones quisieran que el Gobierno el dia de las elecciones abigera la fuerza pública á cuarenta leguas de la capital, para ellas establecer el terror en torno de las urnas, y hasta dar un asalto al poder Ejecutivo, si se consideraran fuertes en un momento dado para obtener el triunfo.

«Es preciso no hacerse ilusiones, y las autoridades se harian acreedoras á las mas justas censuras, si cediendo á un impulso de mal entendida generosidad, alejaran la fuerza pública, comprometiendo de este modo los mas caros intereses sociales.»

Como se ve, *La Tribuna* pide la proteccion de la fuerza pública para sus amigos que en defecto de esa proteccion van á ser *trapalos* rotos por las demagogas y los perversos de la oposicion.

Si son los *demagogos* una insignificante minoria, ¿cómo podrian poner en peligro á sus numerosos y omnipotentes adversarios?

No tema *La Tribuna*; los demagogos no han de practicar una sola violencia, no han de cometer un solo exceso.

En primer lugar, porque no lo necesitan para triunfar en el terreno de la legalidad; en segundo lugar, porque aunque lo necesitasen, no la harian aunque no fuese por principios y convicciones indeclinables, por conveniencia propia, pues cuando no están ciertos de ser respetados en el ejercicio de sus derechos, mal podrian tener la esperanza de ver impunes sus excesos y sus violencias.

Eso quisieran los que un mal nos quieren; que diésemos motivos para ejercer con nosotros todas las rigores del desenfreno en momentos de conflicto público.

No somos nosotros de los que creemos en los conflictos y en los tumultos que se anuncian con siniestra intencion, pero los que eso temen sola pueden descubrir ese peligro en el desórden y en el desenfreno de los que se encuentran directa y calorosamente apoyados por el Gobierno.

Moderense las gubernistas, dejenos votar libremente, respetenos política y personalmente hablando, y ya se verá como las elecciones se verifican con completa y ejemplar tranquilidad.

El Coronel Baliñas y los Comandantes Aldecoa, Pagola y Patiño.

Lo que está sucediendo es una verdadera vergüenza para el partido colorado de la Banda de la Banda.

El espectáculo de un Gobierno que con todos los elementos de su influencia burocrática y militar, se apresta á disputar el triunfo de las elecciones á una oposicion compuesta de ciudadanos, solo deberia verse en nuestra pátria bajo la dominacion de un partido que no tuviese otros principios consignados en su credo, ni gloriosas tradiciones que respetar y continuar á través de todas las vicisitudes por que pasa.

Ese espectáculo doloroso, es un ataque y un insulto al principio fundamental de las democracias, á la soberania del pueblo, á la libertad de sufragio.

¿Qué razones justifican ese ataque y ese insulto?

El mal es siempre el mal; en moral como en política, la preparacion jamas se justifica—lo sabemos; pero muchas veces se disculpa ó atenua, si el móvil que la ha determinado responde á un sentimiento noble ó tiene tan irresistible fuerza que la mejor voluntad se siente dominada y arrastrada.

En las luchas de los partidos enemigos, á menudo se ven esos furores turbulentos que llevan hasta los últimos límites de la violencia á los espíritus mejor inspirados en las naciones de lo humano y de la justicia.

Si el Club Electoral de la Defensa perteneciese al enemigo tradicional del partido que hoy domina en la República—si ese Club fuese á buscar candidaturas en las filas del enemigo comun—si el triunfo de ese Club significase el triunfo del partido *blanco*, entonces nosotros comprenderiamos que la pasion política, en su ciega é impetuosa furia, llegase á pasar sobre las leyes, sobre la razon, sobre el derecho, para no dejar que la victoria escapase á nuestras manos.

Jamás justificaríamos el hecho, pero reconoceriamos siempre que sus autores eran impulsados por la que hay de mas intimo y querido á las partidarias consecuencias y exaltadas.

Pero el *Club de la Defensa* es un Club de hermanos, de compañeros de tenaza, cuyo único delito es combatir á los hermanos que se pierden y quieren perder al país,—combatir á los compañeros de cuna que abandonan nuestra madre para enarbolar bajo una bandera de arbitrariedades y atropellos, que no las sabe jamás la bandera de nuestro comun partido.

Pero el *Club de la Defensa* busca sus candidaturas entre aquellos ciudadanos que con mas dignidad y con mas honor figuran en nuestro comun partido.

Pero el *Club de la Defensa*, alcanzando el triunfo en las próximas elecciones, no haria sino llevar á las Cámaras, no las ideas, los principios y las tradiciones de nuestro comun partido.

Entonces, nosotros preguntamos desde el fondo de nuestra alma, mas que indignados sorprendidos, ¿por qué razon, por qué motivo se ha tratado de influencia burocrática y militar de que dispone el Gobierno, para combatir por medios reprobados los propósitos y las candidaturas del *Club de la Defensa*?

Con partidos preferencia, nosotros dirijiriamos esa pregunta al Coronel Baliñas, á los Comandantes Aldecoa, Pagola y Patiño, que tienen á su cargo la fuerza pública, y por consiguiente los principales elementos de los trabajos del Gobierno.

Ellos son antiguos y leales soldados de la libertad, que empezaron su carrera bajo los auspicios de la gloriosa Defensa, y la continuaron con honra en las amargas luchas que selló el sublime martirio de Quinteros.

La cruz de su espada, que jamas ha deshonrado la traicion, debe recordarles siempre el juramento tacito que ellos han pronunciado ante la patria.

El Coronel Baliñas, los Comandantes Aldecoa, Pagola y Patiño, no pueden, cuando menos con el silencio, las arbitrariedades cometidas en Octubre por el Gobierno; pero eso que puede merecerles algun reproche amargo, no constituye una mancha para su reputacion.

Esas arbitrariedades han sido cometidas bajo el pretesto de una conspiracion que amenazaba el órden público; y el honor militar puede haber exijido que el Coronel Baliñas y sus compañeros no abandonasen el Gobierno en ese trance de angustias y conflictos aparentes.

Se decia tambien que se lanzaba al pais una invasion de Entre-Rios; y esos consecuentes partidarios pulieron ver desportidas en su alma las pasiones y el ardor de anteriores luchas.

Pero hay las circunstancias han cambiado.

Ya no hay pretestos de conspiraciones contra el Gobierno; tener candidaturas honorables no es sino conspirar en beneficio del partido y del pais.

El honor militar ya no está comprometido en este caso, porque el honor militar no exije que los hombres de espada se pongan al servicio de las listas oficiales para combatir las listas populares.

No es la invasion armada de Entre-Rios, sino el *Club electoral de la Defensa*, lo que el Gobierno quiere hacer servir de blanco á sus fieles servidores.

Se prestarán el Coronel Baliñas y los Comandantes Aldecoa, Pagola y Patiño, á llevar su fidelidad hasta ese estremo?

¡Por guardar á su Gobierno una lealtad mal entendida, dejarán de ser leales á los principios y tradiciones del partido, leales á sus propios antecedentes, leales á toda una vida de sacrificios por la libertad!

Despues de haber trabajado veinte ó treinta años por darse un nombre que infunde simpatía y respeto, querrán ellos en un dia hacerse llamar por todos—los instrumentos de una traicion á la soberania del pueblo?

Solemnes es el momento, y el Coronel Baliñas, como sus compañeros, deberá entregarse á una meditacion solemne sobre lo que el honor y la consecuencia política exijen á las soldadas de la Defensa.

Nos avergonzaríamos si pudiésemos llegar á suponer por un momento que esos gefes prestarán la fuerza de que disponen, para ejercer una coaccion violenta sobre los ciudadanos que concurran á las urnas.

Pero no crea el Coronel Baliñas y los comandantes Aldecoa, Pagola y Patiño que se satisfaces las exijencias del deber con no inmiscuirse en violencias materiales y rudas.

Ante todo, lo que es necesario respetar es el principio de la soberania del pueblo.

Los votos que deben ir á las urnas, son los votos leales, de conciencia propia, de espontánea voluntad.

Si merced al desórden del Registro Cívico y á los rigores de la disciplina, van á las urnas votos fraudulentos y reglimentados por la obediencia ciega, la soberania popular habrá sido burlada; habrá sido traicionada.

Eso es lo que no deben permitir ni el Coronel Baliñas, ni los Comandantes Aldecoa, Pagola y Patiño.

Sus respectivas fuerzas, de línea de pelotón, deben permanecer en los cuarteles, como guardia del órden público y como seguridad de que no serán esplotadas miserablemente para llenar de votos falsos y forzados el Registro en que solo deben figurar los votos leales de los ciudadanos libres.

He ahí lo que el deber proclama—lo que esas dignos gefes pueden leer en su conciencia ó en las lápidas mortuorias de sus compañeros Diaz, Caballero y Tajes, sacrificados en aras de la libertad de sufragio sin influencias ni coacciones oficiales.

He ahí el deber!

Satisfacha esa exijencia indeclinable, el Coronel Baliñas y los Comandantes Aldecoa, Pagola y Patiño, darán su voto legal é independiente por la lista de sus simpatias.

Y si es lícito, llegar á este punto, nosotros les diremos:

—Rompan esa lista formada por un Club oficial, de bandera falsificada, de fraternidad mentida; rompan esa lista en que figura como VERDADERO VITALAY, el **Dr. D. Tristan Narvaja!**

—No contraigan la lista formada por el Club de los elementos populares, la lista sin *pantalias*, la lista de la inteligencia, de la ilustracion, de la leal y noble lucha.

—Reserven sus soldados para defender en los campos de batalla la independencia y las instituciones de la patria; reserven su nombre y su prestijio para las grandes luchas del partido de la libertad.

Envidiable posicion ocupan hoy el Coronel Baliñas y los Comandantes Aldecoa, Pagola y Patiño.

Ellos tienen en sus manos hacer practica el imperio de la soberania del pueblo, eliminando de la lucha electoral á toda la fuerza pública, y dejando que los ciudadanos y solo los ciudadanos se disputen tranquila y legalmente la victoria de las urnas.

Que la luz del patriotismo ilumine la conciencia de esos hombres, para que así la luz del 28 de Noviembre encuentre firmes en sus puestos de honor y consecuentes con sus compromisos de virtud, á los antiguos soldados de la Defensa de Montevideo!

El concurso de la juventud.

Mientras las desgracias y vicisitudes del partido liberal van llevando á sus antiguos hombres el desencanto y la decadencia que por otra parte favorece la dura carga de los años, hay una juventud que se levanta con toda la fuerza de las primeras convicciones y del primer entusiasmo.

A una generacion que desaparece entre los reflejos tristes del cansancio y de la decrepitud, sucede una generacion que se levanta iluminada por los brillantes rayos de la esperanza y de la fe.

Con ideas inspiradas en el mas puro liberalismo, con pasiones de generosidad y de grandeza, con el desinteres peculiar de las almas que se abren á la vida, viene la jóven juventud á derramar la nueva savia en las venas del partido de la libertad.

No pueden celarse con ella las prevenciones ni los ódios, porque reclen entra al campo de la lucha, en que se recojen esos amargos frutos.

Nadie puede sospechar sus intenciones.

Florece en la edad de la inmaculada adoracion, edad de ligereza y de abandono en que todos los honores y las riquezas de la tierra no alcanzan á valer un sentimiento, una idea ó una espiracion.

Esa juventud es la consoladora esperanza del presente—la fortificante garantia del futuro!

¡Y donde está, donde está esa adalid de esa falange generosa?

No las buscaremos en las filas de aquellos que toman á gala despreciar los principios y poner en ridículo el culto de la Constitucion y de las leyes.

No las buscaremos en las filas de aquellos que profanan el santuario de la prensa y desfiguran y enmarañan á las que no son buenas gustosas el yugo de los gobiernos personales.

No las buscaremos inútilmente en las filas de aquellos que legitiman y glorifican el escarnecio de la soberania del pueblo por las influencias y las imposiciones oficiales.

Buscadlos entre los que defienden los principios, y profesan el culto de la ley, y condenan el abuso de la fuerza, y anhelan ver planteado y levantado el imperio absoluto de la soberania del pueblo.

La juventud, es para la justicia, para la libertad, para la democracia.

A esa juventud pertenecemos; con esa juventud estamos; con nosotros es juventud está.

He ahí el infalible signo de victoria mas ó menos próxima, que acompaña y fortalece nuestra causa en la ruda lucha que decidirá los altos destinos de la patria!

Preocupémonos enhorabuena de garantir el órden

La Tribuna empieza á preocuparse seriamente de la cuestion relativa al mantenimiento del órden en las elecciones del Domingo.

Nada mas justo pero al mismo tiempo nada mas censurable y desprepositado que el modo y forma como entara esa cuestion el órgano ministerial.

En primer lugar, supone que los ciudadanos del Club de la Defensa constituyen la verdadera amenaza y el verdadero peligro contra el órden público y contra la seguridad de los votantes.

Ya hemos demostrado en otro artículo hasta donde es ridícula esa suposicion.

Ahora queremos demostrar que es por otros medios que los que indica *La Tribuna*, que puede conseguirse ese resultado.

La *Tribuna* exhorta al Gobierno para que lleve la fuerza pública á las mesas electorales para asegurar la libertad del sufragio y para garantir á los ciudadanos.

En cualquier caso condenaríamos ese arbitrio como rejatorio y anti-democrático, pero lo consideramos, peligroso y perdido en las condiciones de la actual lucha electoral.

Nadie ignora que los protagonistas de uno de los bandos y los actores mas activos y decididos, son el Ministro de Gobierno, el Gefe Político y los Gefes de la fuerza pública.

Llevada esa fuerza pública á las mesas electorales, ¿cual seria su imparcialidad y su rectitud en el caso de un conflicto cualquiera, de una desinteligencia entre esa jefe de esos cuerpos y un ciudadano del Club de la Defensa?

Llevar la fuerza pública á las urnas, en este caso, es producir el peligro, crear la alarmas, empañar la situacion que ha creado la inatacable injerencia del Gobierno.

Los medios son otros.

Nosotros ya hemos abierto el camino proponiendo que se adulteren los votos de las inscriptas en ambos registros con la mas escrupulosa especificacion, y bajo reserva de las opiniones de cada uno en esa decisiva cuestion, para que á su tiempo sea resuelta por quien pueda y debe resolverla.

Si esa arbitrio se acepta, queda desde luego eliminada la causa mas grave de perturbaciones y tumultos que se ofrecia—y con muy poca cosa mas que se haga por el Gobierno, el órden, la libertad del sufragio y la seguridad de los ciudadanos no correrá peligro alguno.

Que el Gobierno, por ejemplo, nombre una Comision de ciudadanos respetables de ambos círculos electores en cada seccion y la entregue el mantenimiento del órden; que el Gobierno ordene al Gefe Político que oiga y atienda las observaciones de esas comisiones y que preste auxilio cuando ellas lo reclamen; y sé verá como no llega siquiera el caso del mas ligero conflicto.

Como este, hay muchos otros expedientes que pueden adoptarse sin necesidad de llevar la fuerza pública á las mesas electorales.

Reunion del Club.

Esta noche se reune el Club Electoral por última vez, con el objeto de resolver varias cuestiones de importancia y de preparar para la lucha pacífica en que van á entrar empeñados.

No podemos menos de recordar á los ciudadanos el deber de patriotismo y honor en que están, no obstante en el momento supremo á los compromisos contraidos y de continuar con la eleccion hasta alcanzar la victoria en las urnas electorales.

Nosotros esperamos que la esplotacion que ha querido hacerse estos últimos dias con supuestos peligros y ficticios anuncios, no habrá tenido la virtud de enervar la decision que han manifestado los miembros del Club en las diversas sesiones que ha celebrado.

Por otra parte nada mas infundado que los temores que se manifiestan.

La lucha ha de ser pacífica, porque á eso ha de obligar á nuestros adversarios la digna y moderada actitud que vamos á asumir, y porque cuando quiera hacerse intervenir la fuerza pública para oprimirnos, elevaremos nuestra protesta y nos retiraremos, pues que contra los batallones de línea no hay lucha posible y honorable.

Pero si eso mismo debe esperarse: tal escándalo no ha de darse y las elecciones han de hacerse en completa calma y tranquilidad.

Club Electoral de la Defensa

Esta Asociacion Electoral se reune hoy sábado á las 7 y media de la noche para hacer los últimos preparativos electorales, y resolver varias cuestiones importantes.

Se recomienda la asistencia á los miembros del Club, como un deber de honor y de patriotismo.

La Comision Directiva.

INTERIOR

Administracion General de Abasto y Tablada.
Arroyo Seco, Noviembre 9 de 1869.
Sr. Director:
Tengo el honor de adjuntar á vd. los Estados y Balances que comprenden las operaciones practicadas por esta administracion correspondientes al mes de Octubre ppdo., cuyo producido por derechos á cobrar al cargo de esta repartision es de 11,700 $ 40 cts.
Debo poner en conocimiento de vd. que desde el dia 9 de Octubre hasta el 5 de Noviembre ha sido entregado en la caja de la Junta E. Administrativa la cantidad de 11,940 $ 77 cts. los que corresponden á los saldos que paso á demostrar.

Por derechos á cobrar de Octubre.....	$ 10,242 01
Por importe de presupuesto..	1,518 39
Por recaudacion de Abre...	$ 11,760 40
	180 37
	$ 11,940 77

La existencia en la caja de la Junta E. Administrativa por importes de ganados embargados por no haberse justificado la propiedad es de 2,149 $ 18 cts. y el importe en valores existentes en esta caja, es de 2922$ 22 cts. que garantes hasta ser justificada la propiedad de 203 reses vendidas en Tabladas con simples certificados en el mes pspdo.
Dios guarde á vd. muchos años.
S. Zubillaga.

Direccion de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Noblembre 11 de 1869.
A la Junta E. Administrativa.
E. Lapeyrade.
A. Carvalho—Secretario.
Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Emilio Lapeyrade.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Noviembre 21 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
J. A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Cientifica Municipal.
Montevideo, Noviembre 10 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.
Elevo á V. la relacion de los trabajadores empleados en el dia de ayer en la construccion y refaccion de los empedrados de la capital y lista de la Union, por los varios contratistas del ramo:

EMPEDRADOS NUEVOS.	Oficiales	Peones	Carros
Don Emiliano Perez.			
Calle Orillas del Plata entre Yi y Yaguron	8	9	7
Yi entre Orillas del Plata y Cerro-Largo	»	4	»
Paysandú entre Yi y Yaguaron	»	9	»
Don Pedro Barrilie.			
Paysandú entre Vazquez y Médanos	5	11	12
Minas entre Venezuela y plaza General Flores	5	11	12
Uruguay entre Vazquez y Médanos	»	6	4
Sres. Gurmendez y Ellauri.			
Calle de Sierra	»	6	4
Don Pablo Amaya.			
Calle Colonia entre Agricultura é Industria (Union)	8	17	13
	26	79	52

REFACCIONES.	Oficiales	Peones	Carros
Don Emiliano Perez.			
Calle Durazno	3	3	2
D. Pedro Amaya.			
Calle Colonia (Union)	1	2	1
Empresa de Caños Nuestros.			
Calle Cerro-Largo	1	1	1
Idem Arapey	2	2	2
Idem Convencion	2	1	1
Empresa del Gas.			
Calle Ibicuy	3	3	2
Totales	38	90	61

Dios guarde al Sr. Director muchos años.
Antonio M. Duparé, Director.
Alcides De-María, Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Noviembre 19 de 1869.
Enterado, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Noviembre 21 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
J. A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Cientifica Municipal.
Montevideo, Noviembre 19 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.
Elevo á vd. la relacion de los trabajadores empleados en el dia de ayer en la construccion y refaccion de los empedrados de la capital y cuadrillas de la Union, por los varios contratistas del ramo:

	Oficiales	Peones	Carros
Don Emiliano Perez.			
Calle Orillas del Plata entre Yi y Yaguron	8	9	7
Yi entre Orillas del Plata y Cerro-Largo	»	4	»
Paysandú entre Yi y Yaguaron	»	9	»
Don Pedro Barrilie.			
Paysandú entre Vazquez y Médanos	5	11	12
Minas entre Venezuela y plaza General Flores	5	11	12
Uruguay entre Vazquez y Médanos	»	6	4
Sres. Gurmendez y Ellauri.			
Calle de Sierra	»	6	4
Don Pablo Amaya.			
Calle Colonia entre Agricultura é Industria (Union)	8	17	13
	26	79	52

REFACCIONES.	Oficiales	Peones	Carros
Don Emiliano Perez.			
Calle Durazno	3	3	2
D. Pedro Amaya.			
Calle Colonia (Union)	1	2	1
Empresa de Caños Nuestros.			
Calle Cerro-Largo	1	1	1
Idem Arapey	2	2	2
Idem Convencion	2	1	1
Empresa del Gas.			
Calle Ibicuy	3	3	2
Totales	38	90	61

Dios guarde al Sr. Director muchos años.
Antonio M. Duparé, Director.
Alcides De-María, Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Noviembre 19 de 1869.
Enterado, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Noviembre 21 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
J. A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Cientifica Municipal.
Montevideo, Noviembre 19 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.
Elevo á vd. la relacion de los trabajadores empleados en el dia de ayer en la construccion y refaccion de los empedrados de la capital y cuadrillas de la Union, por los varios contratistas del ramo:

EMPEDRADOS NUEVOS.	Oficiales	Peones	Carros
Don Emiliano Perez.			
Calle Orillas del Plata entre Yi y Yaguron	8	9	7
Yi entre Orillas del Plata y Cerro-Largo	»	4	»
Paysandú entre Yi y Yaguaron	»	9	»
Don Pedro Barrilie.			
Paysandú entre Vazquez y Médanos	5	11	12
Minas entre Venezuela y plaza General Flores	5	11	12
Uruguay entre Vazquez y Médanos	»	6	4
Sres. Gurmendez y Ellauri.			
Calle de Sierra	»	6	4
Don Pablo Amaya.			
Calle Colonia entre Agricultura é Industria (Union)	8	17	13
	26	79	52

REFACCIONES.	Oficiales	Peones	Carros
Don Emiliano Perez.			
Calle Durazno	3	3	2
D. Pedro Amaya.			
Calle Colonia (Union)	1	2	1
Empresa de Caños Nuestros.			
Calle Cerro-Largo	1	1	1
Idem Arapey	2	2	2
Idem Convencion	2	1	1
Empresa del Gas.			
Calle Ibicuy	3	3	2
Totales	38	90	61

Dios guarde al Sr. Director muchos años.
Antonio M. Duparé, Director.
Alcides De-María, Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Noviembre 19 de 1869.
Enterado, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Noviembre 21 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
J. A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Cientifica Municipal.
Montevideo, Noviembre 19 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.
Elevo á V. la relacion de los trabajadores empleados en el dia de ayer en la construccion y refaccion de los empedrados de la capital, por los varios contratistas del ramo.

1.ª CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS

	Oficiales	Peones	Carros
M. Barthe.			
Venezuela entre Minas y Yaguron	6	11	8
Paysandú, entre Vazquez y Tacuarembó	»	15	8
D. Emiliano Perez.			
Yaguaron esquina Uruguay	9	18	6
Sres. Gurmendez y Ellauri.			
Calle de Sierra	»	6	12
D. Pablo Amaya.			
Calle del Asilo (Union)	6	14	12
	21	67	46

2.ª REFACCIONES.

	Oficiales	Peones	Carros
Sres. Gurmendez y Ellauri.			
Camino de Goes	1	5	2
D. Emiliano Perez.			
Calle del Durazno	3	3	2
D. Felipe Vitora.			
Calle Maldonado	3	3	2
Empresa de caños maestros.			
Calle Arapey	2	2	1
Idem Colonia	1	1	1
Idem Mercedes	1	1	1
Empresa del Gas	2	2	1
	34	81	56

Dios guarde á V. muchos años.
Antonio M. Duparé—Director.
Alcides De-María—Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Noviembre 11 de 1869.
Enterado, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira—Director.
Manuel Acosta—Secretario.

Rectificacion.

Ayer hechos dado una noticia gravisima que resulta desmentida segun los informes que se nos trasmiten hoy, y que se ha apresurado á rectificar la misma persona que nos dió aquella noticia en error.

Nos referimos á la noticia de haber sido asesinado un señor Juan Bautista, mayordomo de una de las estancias del Sr. Jackson por un Comisario de Policia y soldados.

No ha tenido lugar tal suceso, y no podemos esplicarnos el cúmulo de circunstancias que pueden haber intervenido para que persona tan formal y circunspecta como nuestro amigo el Dr. Francisco A. Gomez haya dado ese error que motivase la noticia.

Y si referencia hacemos al Sr. Gomez, lo que este señor ha de disculparnos, es porque tenemos que dar una esplicacion satisfactoria en presencia de la falsedad en que hemos incurrido. Su nombre, su carácter y bajo la garantia de persona tan caracterizada como el Sr. Gomez.

Por lo demas, nos felicitamos de que el suceso que referimos no haya tenido lugar, no solo por la persona que es víctima, como por el crédito del pais y de la administracion del Departamento de Paysandú.

Club Electoral de la Defensa

Esta Asociacion Electoral se reune hoy sábado á las 7 y media de la noche para hacer los últimos preparativos electorales, y resolver varias cuestiones importantes.

Se recomienda la asistencia á los miembros del Club, como un deber de honor y de patriotismo.

La Comision Directiva.

EXTERIOR

Correspondencia literaria de Castelar.

La escalar de Oxford en Grecia.—La Grecia antigua y la Grecia moderna.—La terrible secreta.—La autora de la Chora del tio Tomas y la memoria de lord Byron.—¡Pobre hija!—La protestante ejercida al pie de la capilla de las Tullerías.—La protestante ejercida al pie de Jamerlan.—Los delitos frente ante la Guayana.—Los delitos frente ante el pueblo.—Diferencia de un comunista ingles y un comunista de Paris.—El verdugo del trabajo.

Un estudiante de Oxford, Mr. Tozer, acaba de recorrer Grecia dejándonos en bien meditado libro sus impresiones de viaje. Pues bien, esta Grecia, tan tenida por utilitaria y egoista, profesa ferviente culto á los pueblos antiguos, el inmortal que nos ha legado el talisman de las artes. El principal empeño del erudito viajero es contrastar la tesis de que los griegos contemporáneos están esclusivamente esclavos, teniendo tantas relaciones con los que alzaron el Partenon y ganaron las batallas de Salamina y de Platea como los hijos de Paris á los de Varsovia. Así como todavía fluye del Hibla la miel que en el arx de mármoles de Paros era ofrecida á los dioses de Fidias y de Praxiteles, todavía corre por las venas de los griegos modernos la sangre vertida por Leónidas en las Termópilas, y todavía exhalan sus labios las palabras pronunciadas por Platon en el banquete.

Recorrel el libro de Tozer y os convencerés de que no solo en el respeto á los antiguos lugares consagrados por el heroismo y por el genio, en el culto á las fuentes cantadas por Pindaro, sino en su lenguaje, en sus costumbres, en los cánticos populares en las ceremonias religiosas, conservan los modernos griegos reminiscencias de aquella lingua sacra, en que no pronunciaban sacramentalmente sagrado en los antiguos de la humanidad. ¡Ni como habian de olvidarla sus hijos cuando nosotros consagramos ferviente culto á todos los recuerdos griegos, saludamos con amor las piedras de su cuna y hablamos de sus discípulas en nuestras cosas, y creemos ver sus diosas en las espumas que coronan la frente de las olas levantadas por las soberas brisas en el mar Mediterraneo. No murió por una raza de bandidos, murió por una raza de héroes el inmortal poeta Byron.

Y ya que el nombre del contrariado y combatido jóven se asoma á mi pluma, permitidme noticiaros una polémica estraña, que acerca de su vida se ha empeñado en la prensa británica. La condesa Guiccioli publicó hace dos años un libro pesado é indijesto sobre las cualidades morales de aquel jóven que encontró en sus brazos algunos horas de reposo.

El libro era una ferviente apoloja. Los años, el nuevo matrimonio, la reciente viudez se habian estinguido en el alma de la bella italiana, el amor al jéniu que á un tiempo turbó y encantó su vida. Ella se gloria

dramática de toda la nación; ojeos se han visto en nuestra misma patria en que pueblos de la escena en que los monitores, intérpretes por los mismos que y la tribuna, que se han visto en la necesidad de sostenerse con fuerzas de ejercitos de ocasión, y que se han tenido que ir á la muerte en la guerra, con el objeto de alcanzar aquella resultado.

Hace un año, la opinión, la lógica constituyeron los elementos de que las masas en la calle, que la mitad y la buena parte, que se han tenido que quedar sepultos vivos, no se vieran mas abatidas, desalentadas y cansadas por la desorganización y desalientos descriptivos, actitud y demanda.

En mi mesa tengo la estadística que he hecho hasta la fecha de los muertos que se en el campo de la guerra, y de los que se han quedado en la calle, y de los que se han quedado en la calle, y de los que se han quedado en la calle

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.-

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

m.2-perm.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA

Este de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza de gran remedio para esa clase de enfermedades que casi todos sufren la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este Jarabe verdad hace ahora que es conocido en certas partes de América, es de sencillos efectos y de sus cualidades medicinales. Ha sido ensayado de muchas autoridades por la más Facultad de la Academia Medica de Berlin, Prusia, que su cuerpo establecen una serie de experiencias científicas y prácticas para averiguar la exactitud de las perfecciones de los Mejorados efectos de este admirable Jarabe y sus Hospitales Reales consiguen muchas mejores y dicen por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que esta tributaria científica tan poderosa sobre la eficacia Europa práctica, como la para **Anacahuita**, á la que padecen de

Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis, Fiebre Hetica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa, Tisis, Croup, Resfriados.

Ahora es la Gran remedio en perfecto estado de pureza, compuesto con otras ricas extractos vegetales que aumentan muchas las excelentes cualidades medicinales de la Anacahuita; es la cosa mas segura de conocer por ahora y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

el cual es un jarabe delicioso con *Opio, Acido Prussico*, el ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de esas enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el abrio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeas y Pulmonares.*

Hallase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y Co., Y V. GARAICOECHEA.

m.6-p.

AGUA DE SELTZ

LEGÍTIMA

En canastas de 48 medias botellas.—Se vende en la calle Rincon, n. 16.

n.10-1m. *G. Pelizer y Co.*

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda puntualidad y arreglado lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MEJICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

p.22-perm.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon n. 154, encontrarán calzado á las precios siguientes:

Botines elasticos para señora de raso de seda para baile recientemente recibidos, y de todos colores, á 48 reales par; zapatos de raso de seda, para id., á 32 reales par; botines de primera blanca, clase superior, á 32 reales par; id. para niños, la misma clase, á 18 reales par; id. para id. de charolita, de esta para clase superior, en la misma suerte, á 36, 38 y 42 rs. el par; id. botines elasticos de primera y de todos colores clase superior á 40 reales reales el par; id. abrochados al lado á 44 reales; id. para hombres hasta veinticinco reales el par; id. zapatillas á seis reales y una infinidad de botines y botinetas á 32 reales par; id. botines de primera clase, á diez y ocho, á quince el par; id. de genero de color á cuatro reales; las hay hasta por 24 vintenes el par.

Acabado, pues, el gran baratillo de zapatos.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.15-perm.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna, La Soberania Popular* y *El Siglo.*

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO

NÚMERO 2431

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 172

Se ha recibido en esta última paquete un variado surtido de calzado de todas clases, como botines de becerro clásicos para hombre Inglés, á 3 $ el par id 3 $ 12 id 4 $ id 4 $ la expresada de una suela á 4 $ 16, id de dos suelas á 4 $ de superior calidad, botas de persuela de todos colores á 32 reales, id id id